



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 20-veinte de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Administración 2024-2027.

Enseguida su servidor, Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Dirección General de Administración: procedo a pasar lista de asistencia:

Lic. Blanca Paola Contreras Torres;
Síndica primera; **Presente**

Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann;
Síndico segundo; **Presente**

Dr. Francisco Javier Cantú Torres;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

Lic. Anabel Molina García;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

El de la voz- Lic. Alan Gerardo González Salinas;
Representante de la Dirección General de Administración; **Presente**

Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza;
Representante de la Dirección General de Finanzas; **Presente**

CP. Juan Carlos Silva Tovar;
Representante de la Secretaría de Ayuntamiento; **Presente**

Lic. Jorge Obed Murga Chapa
Representante de la Contraloría Municipal; **Presente**



(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) En virtud de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, se procede a declarar válida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

Se pone a su consideración el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;*
- 2.- Aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;*
- 3.- Registro de Asuntos Generales;*
- 4.- Lectura y aprobación, de la siguiente acta:*
 - Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 13-trece de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro.*
- 5.- Solicitud de Acuerdos.*

***Acuerdo E.III.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/43/2024, relativa a los servicios de farmacia y suministro de medicamentos para el Municipio de Monterrey.*

***Acuerdo E.III.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/44/2024, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para casa habitación para los contribuyentes cumplidos en el pago total del impuesto predial 2025, adquisición de pólizas de seguro para paquete empresarial y adquisición de pólizas de seguro para vehículos.*
- 6.- Desahogo de Asuntos Generales.*
- 7.- Cierre de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.*

De estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



Los que están a favor:

(7 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- CP. Juan Carlos Silva Tovar; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Pasamos al punto número **TRES** del orden del día el cual es el **Registro de Asuntos Generales**, si tienen algún tema que deseen tratar en la presente sesión adelante.

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Quiero registrar un asunto general

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Sí, adelante

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) ¿O lo registro de una vez lo desahogo?

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Lo registramos, sí

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Sí, quiero registrarlo para desahogarlo en el punto 6



Gobierno de Monterrey

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) ¿Qué asunto es?

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Ah, es sobre, tengo una duda sobre, creo que van a poner una pista de hielo aquí en frente y quiero hacer unas preguntas sobre eso

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Ah, perfecto, sí

*Pasamos al punto número **CUATRO** del Orden del Día, el cual es: Lectura y aprobación del acta:*

*Segunda Sesión Extraordinaria de la administración **2024-2027** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 13-trece de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro.*

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, de estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Los que están a favor:

(7 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera*
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo*
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento*
- Lic. Anabel Molina García; Regidor del Ayuntamiento*
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración*
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas*
- CP. Juan Carlos Silva Tovar; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento*

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)



Gobierno de Monterrey

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad. ¿Algún comentario sobre el contenido del acta?

En virtud de no tener comentarios, someto a su aprobación el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Administración 2024-2027 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(7 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- CP. Juan Carlos Silva Tovar; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Desahogado lo anterior, pasamos al punto número **QUINTO** del Orden del Día, el cual es: La Solicitud de Acuerdos.

Como **PRIMER PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.III.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/43/2024, relativa a los servicios de farmacia y suministro de medicamentos para el Municipio de Monterrey.



Área Solicitante: Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración.

Objeto de la Contratación: Servicios de farmacia y suministro de medicamentos para el Municipio de Monterrey.

Cancelación de Licitación

Mediante oficio número DGA/DSM/0079/2024 recibido en esta Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en fecha 01 de noviembre de 2024, se desprende que existe un cambio de necesidades en la Dirección de Servicios Médicos, toda vez que resulta importante realizar un análisis exhaustivo de los consumos reales registrados anualmente en esa dependencia, por lo cual, se solicita la cancelación de la Licitación de mérito.

Necesidad del Objeto de la Contratación. Derivado de que LA CONVOCANTE tiene la necesidad de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FARMACIA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS" por ser necesarios para sus fines; se procederá a emitir y publicar nueva convocatoria atendiendo a las necesidades de la Dirección de Servicios Médicos.

En Fecha 06 de noviembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la cancelación de la Licitación antes mencionada.

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) El cual, es de carácter solo informativo

Como **Último PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.III.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/44/2024, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para casa habitación para los contribuyentes cumplidos en el pago total del impuesto predial 2025, adquisición de pólizas de seguro para paquete empresarial y adquisición de pólizas de seguro para vehículos.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA Y LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO.

Objeto de la Contratación: Adquisición de pólizas de seguro para casa habitación para los contribuyentes cumplidos en el pago total del impuesto predial 2025, adquisición de pólizas de seguro para paquete empresarial y adquisición de pólizas de seguro para vehículos.



Vigencia: para la **partida 2** será del 23 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, para la **partida 3** será 26 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	Aceptada
3	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	No presentó
4	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Rechazada y desechada resultado del análisis y evaluación cualitativa de la propuesta técnica. Con fundamento en el punto 11.1 de las bases, la propuesta presentada por el licitante es rechazada y desechada, toda vez que no cumple con los requisitos y documentos solicitados, por no presentar los puntos vi y xiii, del punto 7.4.1
5	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	No presentó
6	SEGUROS VE POR MAS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	No presentó

PARTICIPANTES

NÚMERO	PROVEEDORES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
--------	-------------	-----------------------	--------------------------





1	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Aceptada	Para la partida 3 \$48,693,302.30
2	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	Aceptada	Para la partida 2 \$6,939,658.41
3	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	No presentó	No presentó
4	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Se descalificó por no cumplir con la propuesta técnica	Rechazada
5	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó
6	SEGUROS VE POR MAS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica Para Adquisición de pólizas de seguro para casa habitación para los contribuyentes cumplidos en el pago total del impuesto predial 2025, adquisición de pólizas de seguro para paquete empresarial y adquisición de pólizas de seguro para vehículos a los siguientes Participantes:

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL IVA INCLUIDO
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	2	\$6,939,658.41



Gobierno de Monterrey

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3	\$48,693,302.30
--	---	-----------------

Toda vez que su ofertas técnicas y económicas fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por otra parte, respecto a la PARTIDA 1 se declara DESIERTA, en virtud de que no hubo ningún interesado en ofertarla, por lo que sus propuestas no se tomaron en cuenta respecto a esa partida, lo anterior de conformidad con el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Licenciado, ¿tenías algún comentario?

(Síndico segundo Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann) No, es que, todavía no pasabas a la hoja siguiente y quería especificar a qué se refería cumplido, pero ya quedó claro

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Ya quedó, muy bien, perfecto

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/44/2024, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para casa habitación para los contribuyentes cumplidos en el pago total del impuesto predial 2025, adquisición de pólizas de seguro para paquete empresarial y adquisición de pólizas de seguro para vehículos.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(7 votos)



- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann; Síndico segundo
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- CP. Juan Carlos Silva Tovar; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Al haberse desahogado el punto número **QUINTO** del Orden del Día, pasamos al punto número **SEXTO** que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Adelante, licenciada

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Gracias. Eh, simplemente ayer estaba pasando por la plaza Zaragoza y me di cuenta del gran toldo que están poniendo ahí, la verdad yo pensé que era por el desfile, pero me acerqué a preguntar y me dicen que se está poniendo un toldo porque se quiere poner una pista de hielo

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se va a poner una pista de hielo

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Se va a poner una pista de hielo, simplemente mi duda era eh, respecto a esa compra o renta del servicio, ¿cuánto va a costar?

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Es un donativo de una empresa de aquí de la entidad, hasta donde sé, todavía no pasó por Adquisiciones, no nos va a costar ni un peso



(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) ¡Ah! Excelente

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Por lo pronto

(Regidora del Ayuntamiento; Lic. Anabel Molina García) Era todo lo que quería preguntar

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Sí, muy bien

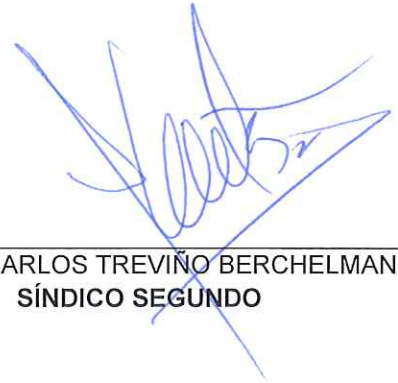
*No habiendo otro asunto que tratar pasamos al punto número **SÉPTIMO** del Orden del Día, y procedemos al cierre de la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey***

Agradezco su participación y se da por concluida formalmente la presente Sesión, siendo las 12:15 p.m. horas del día 20-veinte de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY



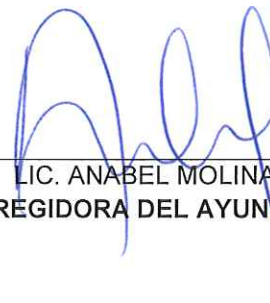
LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES
SÍNDICA PRIMERA



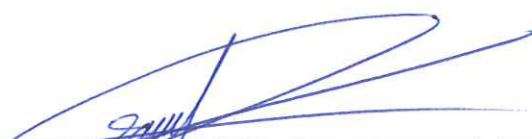
LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
SÍNDICO SEGUNDO




D.R. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



LIC. ANABEL MOLINA GARCÍA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN FRANCISCO RÓDULFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



C.P. JUAN CARLOS SILVA TOVAR
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO



LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

ÁREAS REQUERENTES



LIC. ANDRÉS SAIDE CANAVATI
DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE FINANZAS



ARQ. DANTE ORTIZ DE SANTIAGO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
RECAUDACIÓN INMOBILIARIA